



## **Los peores augurios para la PAC: La CE reconoce que baraja la cofinanciación ante un recorte de su presupuesto**

La Comisión Europea (CE) baraja la cofinanciación de la Política Agrícola Común (PAC) como opción, aunque “pendiente” de las negociaciones sobre el presupuesto y el Brexit, si bien en sus últimas propuestas para el campo ha manejado la hipótesis de un recorte de fondos.

La posibilidad de la cofinanciación preocupa a países como España y a sus agricultores, y, según han explicado fuentes de la Dirección de Agricultura de la CE “es una opción”, aunque dependerá del presupuesto final para esa política, “algo imprevisible”.

Sin embargo, las fuentes han reconocido que se trabaja con el “escenario” de que la PAC tendrá “un 10% menos de fondos o un recorte incluso mucho más sustancial”, si bien han recalcado que se trata de expectativas y que no hay aún datos sobre una eventual caída de presupuestos.

Quieren aplicar el modelo del desarrollo rural, con cofinanciación y planes nacionales, a toda la PAC

Representantes de la Dirección de Agricultura de la CE han explicado, en un seminario para periodistas, los principales aspectos de su última propuesta de reforma de la PAC, que tiene como novedad un cambio de modelo en el que los Gobiernos tendrán más responsabilidad en la gestión y diseño estos apoyos.

El proyecto plantea que la PAC se base en “planes estratégicos nacionales”, con un “menú” de medidas en las que cada Gobierno tendría más flexibilidad, algo que ya ocurre en los apoyos al desarrollo rural -que precisamente tienen cofinanciación- pero no para subvenciones directas.



Desde la Dirección de la CE han señalado que el documento deja muchos aspectos abiertos, porque está pendiente de lo que ocurra con el Brexit y con el marco financiero de la UE post 2020 -cuyas propuestas se harán públicas la primavera de 2018-. En ese contexto, la cofinanciación “es una opción”, pendiente de las dos citadas incógnitas presupuestarias.

Desde la CE también han confirmado la intención de establecer un límite al importe de subvenciones que recibe un agricultor, “obligatorio” para todos los países.

Aparte, han justificado que su propuesta no “profundice” más en aspectos como las medidas de mercado o en el futuro criterio de reparto de subvenciones -con criterios históricos o igualando las condiciones para los países que entraron antes o después de la UE-.